



En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día uno de agosto de dos mil diecinueve, se reunieron en la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", ubicado en Calzada de Tlalpan número 4800, Col. Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080, en esta Ciudad, los CC. Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Subdirectora de Asuntos Jurídicos, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Gutiérrez Fragoso, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González"; Lic. Juan Carlos A. Mouret Ramírez, Jefe del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y la Lic. Claudia Aguilar Sanabria, personal adscrito a la Subdirección de Servicios Generales e invitada a la Sesión del Comité de Transparencia, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----
- 3.- Asuntos a tratar. -----

1.- Lista de asistencia. -----
La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia dio por iniciada la sesión, en virtud de encontrarse presente los miembros propietarios del Comité de Transparencia.-----

2.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los demás miembros del Comité, siendo éste aprobado por unanimidad. -----

3.- Asuntos a tratar. -----
3.1. Confirmación de la clasificación de información parcial como confidencial, relativa a la respuesta de la solicitud de información número 1219500031219, requerida por la Subdirección de Servicios Generales mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SSG-602-2019, conforme lo establecido en los artículos 65, fracción II y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----
La Subdirección de Servicios Generales, mediante oficio número HGMGG-DG-DA-SSG-602-2019, de fecha 11 de julio de 2019, informó que el contrato número HGMGG-06-LPN-2018, para la prestación del servicio de fumigación y control de plagas requerido por el peticionario, contiene datos que se clasifican como confidenciales consistentes en nacionalidad del prestador del servicio, número de folio del acta de nacimiento del prestador, Clave Única del Registro de Población del prestador y número de folio de la credencial para votar del prestador; por lo que con fundamento en el artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita





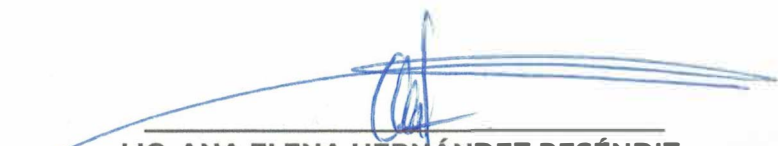
al Comité de Transparencia confirme la clasificación de la información señalada como confidencial.-----

El Comité de Transparencia analiza la naturaleza de la información clasificada por el área administrativa como **CONFIDENCIAL**, en términos de lo establecido por los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y derivado de dicho análisis, el Comité **CONFIRMA** la clasificación de la información como confidencial de los datos personales señalados por la Subdirección de Servicios Generales, respecto del contrato de prestación de servicios solicitado por el peticionario, referentes a la nacionalidad del prestador del servicio, número de folio del acta de nacimiento del prestador, Clave Única del Registro de Población del prestador y número de folio de la credencial para votar del prestador; asimismo, ordena emitir la resolución correspondiente e instruye poner a disposición del peticionario la información en versión pública, lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 44 fracción II, 134 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65 fracción II, 118, 138 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lineamientos Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas en vigor.-----

Acuerdo: Aprobado.-----

No habiendo nada más que constar en la presente Acta, se da por concluida la misma, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de su realización, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. ANA ELENA HERNÁNDEZ RESÉNDIZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SUBDIRECTORA
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEAGONZÁLEZ"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada
el 01 de agosto de 2019.

LIC. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ FRAGOSO.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN EL HOSPITAL
GENERAL "DR. MANUEL GEA
GONZÁLEZ"

LIC. JUAN CARLOS A. MOURET RAMÍREZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y
ACTIVO FIJO, Y RESPONSABLE DEL ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA
GONZÁLEZ"

LIC. CLAUDIA AGUILAR SANABRIA.
PERSONAL ADSCRITO A LA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES DEL HOSPITAL
GENERAL "DR. MANUEL GEA
GONZÁLEZ"

